INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Siendo las 8:30 a.m. del 27 de febrero de 2026, se procede evaluar las propuestas entregadas dentro de la invitación Publica No. **PC-MB-MC-008-2026**, que tiene por objeto **SUMINISTRO DE PAJILLAS, NITRÓGENO E INSUMOS VETERINARIOS PARA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIO RURAL DEL MUNICIPIO DE BERBEO - BOYACÁ**

Se presentaron los siguientes oferentes:

Nombre PERSONA NATURAL O JURIDICA	REPRESENTANTE LEGAL	Propuesta económica y valor
PROYECTOS ESTRATEGICOS & SUSTENTABLES EN INGENIERIA INGEPROYECTS S.A.S. NIT. 901.579.970-3	LEIDY CAROLINA REYES PACHECO CC. 1.049.607.723 de Tunja	$ 19.986.406,00

El Municipio efectuara la verificación de la documentación legal solicitada, una vez revisada la misma y surtida las publicaciones correspondientes procederá a calificar la propuesta más favorable para la entidad bajo los siguientes parámetros: MENOR VALOR: el proponente que presente el menor valor cumpliendo con las especificaciones exigidas, obtendrá la adjudicación del proceso.

Se procede a verificar la propuesta de **PROYECTOS ESTRATEGICOS & SUSTENTABLES EN INGENIERIA INGEPROYECTS S.A.S.** con NIT. 901.579.970-3, por ser la única oferta económica.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.
ÚNICAMENTE LA PROPUESTA CON MENOR VALOR.
ART 2.2.1.2.1.5.2 DECRETO 1082 DE 2015

ITEM	REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CAPACIDAD JURÍDICA			
1.	**Carta de Presentación de la Propuesta**. Firmada en original por la persona natural proponente, o por el representante legal de la sociedad, Consorcio o Unión Temporal proponente, el cual deberá adjuntar para todos los casos fotocopia de la cedula de ciudadanía. Cuando se actué por medio de apoderado, este debe estar expresamente facultado para presentar la oferta. En este caso, se debe presentar poder legalmente conferido y con expresas facultades para el efecto. Todos los oferentes deberán declarar en su carta de presentación, que no se encuentran incursos en causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Municipio de Berbeo.	**CUMPLE**	PERSONA JURIDICA Anexo 1. Firmado
2.	**Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil:** Se debe presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Este certificado debe haber sido expedido con menos de treinta (30) días	**CUMPLE**	Persona Jurídica. Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal

	calendarios, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Esta certificación deberá estar renovada. Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el numeral 5 del artículo 23 del Código de Comercio.		
3.	**Certificado de Existencia y Representación Legal:** Si la propuesta es presentada por una PERSONA JURÍDICA, se debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original o fotocopia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre de la presente convocatoria. Se debe adjuntar copia del documento de identidad el Representante Legal. Con el Certificado correspondiente, se verificará la siguiente información: a. La persona jurídica debe acreditar con el Certificado correspondiente, haber sido constituida legalmente como tal, esta certificación deberá estar debidamente renovada, si aplica. b. De igual manera, debe acreditar la suficiencia de la capacidad del Representante Legal para la presentación de la Propuesta y para la suscripción del Contrato Ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente Copia del Acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al Representante Legal para la presentación de la Propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. c. El objeto Social de la sociedad debe corresponder específicamente con el Objeto de la presente contratación, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. d. Deberá tener incluido el Código CIIU 0162: Actividades de apoyo a la ganadería no mayor a 30 días de antigüedad no mayor a 30 días de antigüedad y vigente al momento de la presentación de la oferta deberá coincidir el RUT con la cámara de comercio so pena de rechazo de la misma.	**NO CUMPLE**	Certificado de Existencia y Representación Legal CODIGO DE VERIFICACIÓN 68PvhKjBXH Expedido 23/02/2026 ✓ ✓ ✓ **X** Registra el código 4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
4.	**Manifestación de no Encontrarse Incurso en Causal de Inhabilidad o Incompatibilidad.** El proponente deberá aportar certificación, la cual debe ser diligenciada y suscrita por el oferente o su representante legal en caso de ser persona jurídica, con fecha correspondiente a la de cierre de presentación de ofertas del presente proceso, donde acredite no encontrarse incurso en inhabilidad, incompatibilidad o prohibición alguna para contratar, ya sea de orden constitucional o legal, en particular a las previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, articulo 60 Ley 610	**CUMPLE**	Anexo 2. Firmado

	de 2000, articulo 4 Ley 716 de 20001 y demás normas concordantes, ante los eventuales conflictos de intereses frente al municipio de Berbeo. En caso de consorcio o unión temporal, todas las personas jurídicas o naturales que hagan parte del consorcio o unión temporal, deberán presentar este certificado debidamente suscrito y su vigencia de conformidad a lo anteriormente señalado.		
5.	**Fotocopia del Documento de Identidad del Proponente (Representante Legal) Persona Jurídica**. De conformidad con la normativa vigente, Leyes 757 de 2002 y 999 de 2005, la cédula de ciudadanía a presentar, debe ser amarilla con hologramas, foto a color y código de barras	**CUMPLE**	CEDULA DE LEIDY CAROLINA REYES PACHECO Nº 1.049.607.723 DE TUNJA
6.	**Certificado de Antecedentes Disciplinarios.** (Procuraduría General de la Nación) no mayor a tres (3) meses anterior meses a la fecha del cierre del presente proceso de selección, para la Persona Natural; para el caso de personas jurídicas, deberá presentar tanto la del Representante legal como el de la Persona Jurídica. Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada integrante de los mismos, deberá anexar este certificado, cumpliendo de manera independiente con los requisitos mínimos exigidos.	**CUMPLE**	FECHA: 24/02/2026 CODIGO DE VERIFICACION 291863707 291863490
7.	**Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal.** (Contraloría General de la República) no mayor a tres (3) meses anterior meses a la fecha del cierre del presente proceso de selección, para la Persona Natural; para el caso de personas jurídicas, deberá presentar tanto la del Representante legal como el de la Persona Jurídica. Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada integrante de los mismos, deberá anexar este certificado, cumpliendo de manera independiente con los requisitos mínimos exigidos.	**CUMPLE**	FECHA: 25/02/2026 CODIGO DE VERIFICACION 9015799703260225163526 1049607723260225163414
8.	**Fotocopia de la Libreta Militar,** del representante legal, para menores de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida	**N/A.**	NO APLICA.
9.	**Registro Único Tributario. RUT.** EL PROPONENTE deberá presentar copia de este documento, en el cual se señale la actividad. En el caso de las Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de estos documentos. El código Industrial Uniforme o CIIU, deberá corresponder al objeto del contrato y tener incluido el Código CIIU 0162: Actividades de apoyo a la ganadería no mayor a 30 días de antigüedad no mayor a 30 días de antigüedad y vigente al momento de la presentación de la oferta deberá coincidir el RUT con la cámara de comercio so pena de rechazo de la misma.	**NO CUMPLE**	NIT. 901.579.970-3 Fecha de Impresión: 04/03/2026 El RUT incluye el código CIIU 4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos en las actividades económicas y está relacionado con el objeto del proceso
10.	**Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.** De conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente debe allegar con su propuesta certificación que expida el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, respecto al cumplimiento de sus	**CUMPLE**	Anexo 8 firmado por la Representante Legal Planilla Aportes mes de enero y febrero

	obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados. Las personas naturales lo harán de conformidad con lo establecido en el Artículo 9 de la ley 828 de 2003. La información presentada en desarrollo del presente numeral, se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. El municipio verificará únicamente la acreditación del respectivo pago a la fecha de presentación de la propuesta y a la fecha de la suscripción del contrato, sin perjuicio de los efectos generados ante las entidades recaudadoras por el no pago dentro de las fechas establecidas en las normas vigentes.		
11.	**Certificado Judicial.** El proponente debe presentar el certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses a la fecha del cierre del presente proceso de selección. Si es persona jurídica se allegará el de su representante legal. Si se trata de Consorcios o Uniones temporales, deberán allegar copia del certificado de todos los integrantes	**CUMPLE**	FECHA: 23/01/2026 Nº 1049607723
12.	**Certificación de Medidas Correctivas.** El proponente debe presentar este certificado vigente a la fecha del cierre del presente proceso de selección. Si es persona jurídica se allegará el de su Representante Legal.	**CUMPLE**	FECHA: 25/02/2026 Registro interno de validación No. 135467547
13.	**Certificación de Registro de Deudores alimentarios Morosos REDAM -** presentado por la persona natural o representante legal de la persona jurídica	**CUMPLE**	FECHA: 23/01/2026 Código de verificación 7VWN5S2GHR
14.	El oferente deberá presentar **Certificado de Registro Comercializador ICA**.	**CUMPLE**	Está registrado como comercializador ICA bajo el Nº de registro CM0023022024 Código de verificación: S2-1IMUH9SL2T9TE
15.	El oferente deberá contar con termos en calidad de préstamo para el almacenamiento de nitrógeno con el fin de dar cumplimiento al 100% de la actividad contractual.	**CUMPLE**	Ofrece para ejecutar el objeto contratado termo con las siguientes características: ✓capacidad de 20 Kilos de Nitrógeno L, ✓Recarga a los 30-40 días aproximadamente. ✓540 pajillas, 6 canastillas de acero inoxidable.
16.	**Experiencia.** El oferente deberá acreditar cuatro (04) contratos suscritos y liquidados con entidad pública y/o privada y que su objeto sea el suministro de insumos médicos, veterinarios y pajillas y al menos dos de ellos contenga suministro de nitrógeno y cuyo valor sumado deberá ser igual o superior a dos (2) veces el presupuesto oficial. 1. Dichos contratos deben haber sido suscrito, ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas con anterioridad a la fecha límite del cierre del presente proceso.	**CUMPLE**	1. CONTRATO CMIN-024-2021 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SACHICA CONTRATISTA: CONSORCIO AGROVETERINARIO ASISTENCIAL 2022 OBJETO: CUMPLE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS AGRICOLAS Y VETERINARIOS A TRAVES DE LA UMATA Y LA ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN ZONA URBANA Y RURAL A TRAVES DE PROCEDIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE SÁCHICA BOYACA VIGENCIA 2022. FECHAS: Del 12/05/2022 al 19/07/2022 % PARTICIPACIÓN: 98%

	2. Deberá aportarse: copia del contrato y/o acta de liquidación del contrato relacionado, y/o certificación expedida por la entidad contratante Y/o acta de liquidación 3. En caso de aportar certificaciones, estas deberán ser expedidas por el representante legal de la empresa o entidad contratante y en caso de entidad estatal por el jefe de la dependencia responsable del producto objeto del contrato, o su delegado. 4. Estos documentos deberán ser expedidos con anterioridad a la fecha plazo previsto para la presentación de las ofertas 5. Las certificaciones allegadas serán evaluadas teniendo en cuenta en número de veces del SMMLV, para lo cual se tendrá en cuenta sus respectivos años 6. Cuando las certificaciones que se presenten en la propuesta sean de contratos ejecutados bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, se deberá especificar el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros, o anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación. PRESUPUESTO OFICIAL: $ 19.992.762,12 2 VECES P-O. = **$ 39.985.524,24 = 22,83 SMMLV**		VALOR: $ 26.499.845,00 = 26,49 SMMLV x 98% = **25,96 SMMLV** 2. CONTRATO CMIN-011-2023 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SACHICA CONTRATISTA INGEPROYECTS S.A.S. OBJETO: CUMPLE "SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LA DEPENDENCIA DE LA UMATA CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SACHICA-BOYACÁ VIGENCIA 2023" FECHAS: Del 16/03/2023 al 12/04/2023 VALOR: $ 20.000.000,00 = **17,24 SMMLV** 3. CONTRATO PC-MB-MC-008-2025 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BERBEO CONTRATISTA INGEPROYECTS S.A.S. OBJETO: CUMPLE SUMINISTRO DE PAJILLAS, NITRÓGENO E INSUMOS VETERINARIOS PARA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIO RURAL DEL MUNICIPIO DE BERBEO - BOYACÁ FECHAS: Del 11/03/2025 al 20/03/2025 VALOR: $ 19.818.165,00 = **13,92 SMMLV** 4. CONTRATO PC-MB-MC-004-2024 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BERBEO CONTRATISTA INGEPROYECTS S.A.S. OBJETO: CUMPLE SUMINISTRO DE PAJILLAS, NITRÓGENO E INSUMOS VETERINARIOS PARA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIO RURAL DEL MUNICIPIO DE BERBEO - BOYACÁ FECHAS: Del 01/03/2024 al 14/03/2024 VALOR: $ 17.704.600,00 = **13,61 SMMLV** La sumatoria de los contratos es de 70,73 SMMLV **>** 22,83 SMMLV (2 Veces P.O.)
16.	**Capacidad Técnica.** El proponente deberá presentar en el formato propuesto la ficha técnica de los elementos y/o bienes requeridos. Deberá manifestar el conocimiento y cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas contenidas en el documento, lo cual será verificado por el comité evaluador y se incluirá en el informe de evaluación. (Diligenciar completamente el Anexo No. 10). La no presentación de la ficha técnica se evaluará como no cumple y la propuesta será rechazada.	**CUMPLE**	ANEXO 10 Fichas Técnicas Presenta la ficha técnica para cada uno de los ítems requeridos en las especificaciones técnicas

17.	**Compromiso anticorrupción.**	**CUMPLE**	ANEXO 9 firmado
18.	**Declaración Juramentada sobre ausencia de multas y sanciones con Entidades Estatales**	**CUMPLE**	ANEXO 7 firmado
19.	**Formato de oferta económica y técnica.**	**CUMPLE**	ANEXO 12 firmado $ 19.986.406,00
20.	**Formato Especificaciones Técnicas**	**CUMPLE**	ANEXO 11 firmado

CONCLUSIÓN.

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por **PROYECTOS ESTRATEGICOS & SUSTENTABLES EN INGENIERIA INGEPROYECTS S.A.S.**, con NIT. 901.579.970-3, representada legalmente por LEIDY CAROLINA REYES PACHECO, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.049.607.723 de Tunja, NO **CUMPLE** con los requisitos establecidos en la invitación Nº PC-MB-MC-008-2026, se recomienda aceptar la oferta presentada por el proponente.

Por lo tanto y de conformidad con las reglas de la invitación, el decreto 1082 y Colombia Compra Eficiente, Se corre traslado de la evaluación.

Dada en Berbeo, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026, en constancia firma

RAFAEL RICARDO ROA MORENO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS